



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA.  
08 de Marzo de 2019**

En la ciudad de Quito, de la Provincia de Pichincha, a los 08 días del mes de Marzo del año 2019, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la vía Armenia a Chontal Km 25, Parroquia Gualea, se reúnen los socios de la compañía AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA.; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJ E
CUADROS ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	192	192,00	48%
CUADROS LOPEZ MARIA ALEJANDRA	2	8,00	2%
NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO	200	200,00	50%
<b>TOTALES</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor CUADROS ALVAREZ LUIS ALEJANDRO, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, una vez que por secretaría se ha constatado la presencia del ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Destino del Resultado del Ejercicio

Presidencia declara formalmente instalada la reunión, y dispone que se pase a tratar el orden del día. Secretaría también toma la palabra y enuncia que de conformidad al Reglamento sobre Juntas Generales, se comunica a los socios que los votos en blanco y las abstenciones sumarán a la mayoría de los votos simples, y que al momento de votar no cabe modificación alguna.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.**- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2018, informando que la compañía se ha mantenido dentro de los lineamientos y parámetros normales, ha existido colaboración en el desarrollo de las labores por parte del Presidente de la compañía. En general ha sido un año positivo para la empresa.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	Voto
CUADROS ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	Se abstiene
CUADROS LOPEZ MARIA ALEJANDRA	A favor
NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco y solo la abstención del administrador de conformidad a la ley, se aprueba el Informe de Gerente General.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta cortados al 31 de diciembre del 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	Voto
CUADROS ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	A favor
CUADROS LOPEZ MARIA ALEJANDRA	A favor
NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad, de conformidad a la ley, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino del Resultado del Ejercicio.-** El Presidente pone en conocimiento que la compañía, arroja una utilidad contable de **US \$5.577,23** en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018; y propone que este valor sea acumulado y no se distribuya durante el año 2019.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

El Secretario llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

SOCIOS	Voto
CUADROS ALVAREZ LUIS ALEJANDRO	A favor
CUADROS LOPEZ MARIA ALEJANDRA	A favor
NIÑO SANCHEZ NESTOR HERNANDO	A favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad, de conformidad a la ley; se aprueba el Destino del Resultado del Ejercicio 2018, y éste se acumulará y no se reparte durante el ejercicio fiscal 2019.

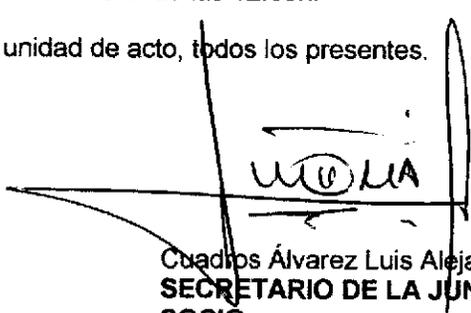
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AGROCAFE SAN ALEJO CIA. LTDA.** Siendo las 12:00h.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Niño Sánchez Néstor Hernando  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Cuadros Álvarez Luis Alejandro  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**

*Alejandra*  
Cuadros López María Alejandra  
**SOCIA**